



RESOLUCIÓN CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS

Asunto: Convocatoria para proveer 1 plaza de auxiliar de archivo. Personal funcionario interino. Lista definitiva de personas admitidas y excluidas. Llamamiento a celebración de prueba selectiva.

Resultando expirado el plazo de subsanación de los defectos que han motivado la exclusión o no inclusión expresa en la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso-oposición y período de prácticas, en turno de libre, a una plaza de auxiliar de archivo, personal funcionario interino de este Ayuntamiento.

Considerando que dicho plazo finalizó el pasado día 13 de febrero de acuerdo con la certificación expresa obrante en el expediente.

Considerando el Informe del Secretario General, de fecha 15 de febrero de 2024, obrante en el expediente, proponiendo la relación definitiva de personas candidatas admitidas y excluidas al proceso selectivo de referencia, a la vista de la documentación presentada en el plazo de subsanación establecido.

Considerando lo dispuesto en la Resolución de esta concejalía delegada de hacienda, recursos humanos y digitalización de fecha 3 de enero de 2024, así como lo dispuesto en la base 7.4. de las bases generales de selección de empleados públicos del Ayuntamiento de Moralarzal, aprobadas por Resolución de Alcaldía en fecha 25 de marzo de 2022 – BOCM nº83 de 07/04/2022 -.

Considerando la delegación efectuada por Decreto de alcaldía de 21 de junio de 2023 (BOCM nº 156 de 3 de julio de 2023, págs. 384-386)

HE RESUELTO:

Primero. - Declarar aprobada la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso-oposición y período de



prácticas, en turno de libre, a una plaza de auxiliar de archivo, personal funcionario interino de este Ayuntamiento, que figura como Anexo.

Segundo. - Exponer las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos en la web municipal:

<https://tramites.moralzarzal.es/tramites-y-gestiones/otros-tramitespersonales/ofertas-de-empleo/>

y en el tablón edictal de la sede electrónica del Ayuntamiento:

<https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano/welcome.do>.

Tercero. – Convocar, para su constitución, a los miembros del tribunal calificador nombrados por Resolución de esta concejalía de fecha 03 de enero de 2024, el próximo 01 de marzo de 2024, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial.

En la sesión de constitución se determinará la fecha, hora, lugar e instrucciones, en su caso, para la realización de la prueba de oposición, consistente en la resolución de dos supuestos teórico-prácticos, uno correspondiente a temas generales y otro correspondiente a temario específico, de acuerdo con los relacionados en el Anexo I de las bases específicas.

Así lo mando y firmo en Moralarzarzal, a 23 de febrero de 2024, el concejal delegado de hacienda, recursos humanos y digitalización, don Fernando Javier Cobo Bayo, ante don Santiago Perdices Rivero, secretario general que da fe.

-Documento firmado digitalmente.

Gestión Documental: Exp.: 11213/2023



ANEXO ÚNICO

	Apellidos y nombre	Nº Documento	Admitido/a	Excluido/a	Motivo/s de exclusión. Observaciones
1	ARROYO CASCOS, Silvia	***6002**	x		
2	ÁVILA DURÁN, Laura	***7792**	x		
3	BOYANO ALONSO, Elena	***1640**	x		
4	CABRERA GÓMEZ, Eva	***6476**	x		
5	CASTILLEJOS PORTILLO, Laura	***4970**	x		
6	GARCÍA BALANDÍN, Cecilia	***0849**	x		
7	GIL LOSADA, Raquel	***2449**		x	(2)
8	ROSELL MORALEDA, Paloma	***8951**	x		
9	RUBIO OYONARTE, Marina	***0293**	x		
10	SANGLIER CONTRERAS, María Reyes	***1794**	x		
11	SERRANO PRIETO, Marta	***1337**	x		
12	SORIANO LÓPEZ, Sara	***1945**		x	(3)

- (1) No se presenta instancia oficial normalizada
- (2) No se aporta la justificación de haber abonado los derechos de examen previstos en la Ordenanza fiscal de aplicación.
- (3) No se aporta la justificación de tener la titulación mínima exigida en las bases de la convocatoria: Bachiller superior o equivalente

Gestión Documental: Exp.: 11213/2023